



Facultad o Escuela: Escuela de Derecho

División de Investigación Institucional y Avalúo
Decanato de Asuntos Académicos

Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico
Informe de logros¹

Enero-mayo, 2025



Tabla de contenido

Nuestros cinco logros más emblemáticos	2
Agradecimientos	2
Sección 1. Internacionalización de Recinto y fortalecimiento de la investigación.....	3
Sección 2. Innovación y transformación educativa, operacional y de infraestructura.....	16
Sección 3. Gestión sustentable y obtención de multiplicidad de recursos.....	19
Sección 4. Integración con comunidades de Puerto Rico	22

¹ Esta plantilla fue adaptada en mayo, 2025 por la original revisada en el año académico 2021-2022.

Nuestros cinco logros más emblemáticos

La Facultad de Derecho se caracteriza por proveer a los/as estudiantes la instrucción académica que forme juristas capaces y custodios de derechos, que contribuyan al fortalecimiento de una sociedad ética, justa e inclusiva. De igual forma, iniciar y cultivar en el estudiantado el interés por el análisis de nuevas perspectivas en el ejercicio del derecho, dando atención a técnicas transnacionales e innovadoras que conduzcan a una sociedad que conozca, valore y ejerza sus derechos. En el segundo semestre 2024-2025, nos hemos destacados por estos cinco logros emblemáticos:

1. Única escuela de derecho en cumplimiento con el estándar 316 de la American Bar Association que requiere al menos 75% de los egresados aprueben la reválida a dos años de graduados. Con la reválida de marzo 2025, alcanzamos el 80% para la clase que debemos informar en el 2026.
2. El equipo de la Escuela de Derecho compuesto por los estudiantes Naxzuara Rivera y Sebastián Ríos resultaron ganadores en la competencia nacional de Debate Don Miguel Velázquez Rivera, en la que participan las 3 escuelas de Derecho de PR.
3. La estudiante Amaya Reyes fue reconocida como *Next Generation Leader*, distinción que otorga la American Constitution Society y el capítulo de nuestra Escuela recibió el premio *Programming Award*. Estos premios se obtuvieron luego de competir con los estudiantes y capítulos de todas las Escuelas de Derecho de EU.
4. La Biblioteca de Derecho resultó ganadora del 2025 *Abbey Mural Prize*, al recibir un grant competitivo para restaurar el tapiz Madrugada.
5. Egresados y Egresadas establecieron 3 becas para apoyo al estudiantado: DLA Piper y Familia Cerezo, Bufete DRD y Clase Lex 1995. Estas becas son parte del objetivo de allegar fondos de egresados para apoyar al estudiantado.

Agradecimientos

Muchas gracias al equipo colaborador de este informe, compuesto por las siguientes personas y/o programas:

- Perla E. Defendini Corretjer, Secretaria Ejecutiva II, Escuela de Derecho UPR

Sección 1. Internacionalización de Recinto y fortalecimiento de la investigación

Asunto A. Fortalecimiento y proyección de la investigación y actividad académica a nivel local, regional e internacional (Transición al nuevo plan Ruta Estratégica 2024-2029)

Internacionalización del Recinto – Objetivo 1.1.3 Fortalecer los institutos de investigación disponibles como activos del Recinto mediante la colaboración interdisciplinaria y transdisciplinaria entre programas, otras unidades del Sistema UPR, así como con universidades y centros a nivel internacional/ 1.3 El Recinto consolidará el reconocimiento local e internacional de su excelencia académica a través de la producción investigativa y creativa (Objetivo del Plan Anterior 2018-2023, extendido a diciembre, 2024).

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
1.1.f Cantidad de fondos asignados para la adquisición y conservación de los recursos bibliográficos e impresos esenciales para la investigación y la creación.	Cantidad de dinero <u>\$30,000</u>	Añadir: (1) Oficina Responsable/Institutos de Investigación de Facultades o Escuelas/Decanato; (2) Fondos asignados al Instituto o fondos externos adquiridos por el Instituto en este periodo; (3) Breve descripción; y (4) Beneficio para la institución. El Recinto de Río Piedras, a través del DEGI y de la Facultad de Educación asignó \$30,000 a la obra El Derecho Constitucional a la Educación Especial , lo que constituye un proyecto institucional del Recinto con el endoso de la Facultad de Educación y de la Escuela de Derecho. El libro se presentó el 23 de abril de 2025 y ha tenido amplia difusión a través del Fideicomiso de la Escuela de Derecho, BiblioServices y en actividades en la Escuela de Derecho, la Fundación Rafael Hernández Colón y el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico. Las autoras del libro son la Dra. Celeste E. Freytes González y la Lcda. Georgina Candal Segurola, Profesoras Adjuntas de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, y las editoras del libro son la Dra. Aurora Lauzardo Ugarte y la Profa. Magalis Cintrón Butler, de la Facultad de Humanidades.
1.3.a(1) Número de publicaciones de docentes (individual o con coautores docentes dentro o fuera del Sistema) Para cada tipo de publicación, cuya autoría es compartida entre docentes, por favor,	i. Número de artículos en revistas arbitradas <u>5</u>	<i>Desglose por tipo.</i> i. Artículos en revistas arbitradas (la cita debe incluir como mínimo el autor o autores, fecha, título, revista, DOI, enlace—si está disponible—o alguna manera de acceso al artículo). <i>Los artículos en libro deben ir en el renglón de libros.</i> Recuerde especificar si la publicación es entre docentes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema. 1. Luis A. Avilés Pagán, Las corporaciones íntimas: el secreto mejor guardado , 16 U.P.R. Bus. L.J. 73 (2025).

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
<p style="color: #0070C0;">especificar de manera adicional a lo solicitado en el desglose, las Facultades/Escuelas, Recintos, nombre de universidad (en caso de ser diferente al Sistema UPR).</p>		<p>2. Antonio García Padilla, <i>In Memoriam: Luis F. Negrón García</i>, artículo en Revista Jurídica UPR (2025) sobre la contribución del profesor Luis Negrón García al quehacer jurídico puertorriqueño.</p> <p>3. Alfonso Martínez Piovanetti, La Regla 53 de Procedimiento Civil: Un mapa procesal para el injunction en el siglo veintiuno, 93 Rev. Jur. UPR 579 (2024).</p> <p>4. Alfonso Martínez Piovanetti, El desacato: Retos procesales y sustantivos para el Poder Judicial y la Práctica Jurídica en Puerto Rico, 58 Rev. Jur. UIPR 97 (2024).</p> <p>5. Hiram Meléndez Juarbe, Derecho Constitucional, artículo en Revista Jurídica, en coautoría con estudiante Pedro Guevara Reyes.</p>
	<p>ii. Número de ponencias publicadas en actas de congresos ____</p> <p>iii. Número de libros, obra creativa en libro y reseñas. ____ <u>2</u></p>	<p><i>ii.</i> Ponencias Publicadas (la cita debe incluir como mínimo título de la ponencia y del Acta, congreso, fecha y enlace —si está disponible— o alguna manera de acceso). Recuerde especificar si la publicación es entre docentes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema.</p> <p><i>iii.</i> Libros, obra creativa en libro y reseñas (la cita debe incluir como mínimo autor, el título, editorial, ISBN, fecha y enlace —si está disponible—o alguna manera de acceso). Recuerde especificar si la publicación es entre docentes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema.</p> <p>1. Candal Segurola, Georgina y Freytes González, Celeste, Derecho Constitucional a la Educación Especial. Libro editado por la Dra. Aurora Lauzardo Ugarte y la Profesora Magalis Cintrón Butler, de la Facultad de Humanidades y la colaboración de la Dra. Ana Miró Mejías, el Dr. Julio Rodríguez y el Dr. José Plaza de la Facultad de Educación.</p> <p>2. Seijo Ortiz, Berthaida y Cruz Vélez, Ana Paulina-coautora, Manual de Litigación Criminal, Editorial Nomos, marzo 2025 ISBN 978-1-64131-931-7; BiblioServices.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
	iv. Número de artículos o capítulos de libro <u>4</u>	<p>iv. Artículos o capítulos en libro (la cita debe incluir como mínimo autor, fecha, el título del artículo, título del libro, los editores, editorial, Facultad, Recinto/otra Universidad/país, y enlace—si está disponible— alguna manera de acceso). Recuerde especificar si la publicación es entre docentes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. García Padilla, Antonio, "La Institucionalización del Anuario de Jurisprudencia Casacional, junto a la jurista dominicana Mary Fernández Rodríguez, nota publicada en el II Anuario de Jurisprudencia Casacional Dominicana 2023 publicado en Santo Domingo por la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana (2025). 2. Meléndez Juarbe, Hiram, "Las grietas abiertas de la Constitución de Puerto Rico: interpretación constitucional en Pueblo v. Duarte", (en revisión editorial, por publicarse como capítulo de libro editado por Profesora Mayté Rivera) 3. Rodríguez Rivera, Luis E., "Intersection between Climate Change, Biodiversity and Human Health in the Caribbean: An Integrated and Civil Society Approach", en CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y SALUD PÚBLICA GLOBAL EN EL DERECHO INTERNACIONAL: DE LA FRAGMENTACIÓN A LA INTEGRACIÓN SISTÉMICA, capítulo 7, pp. 245-282, febrero 2025, Campins Eritja, Xavier Fernández Pons & Marta Abegón Novella Eds., Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, España, ISBN 9788410719644, https://editorial.tirant.com/es/libro/cambio-climatico-biodiversidad-y-salud-publica-global-en-el-derecho-internacional-xavier-fernandez-pons-9788410719644 4. Rivera Rodríguez, Mayté, libro sobre <i>La colección documental de José Trías Monge y los derechos reproductivos en Puerto Rico: La historia inédita del caso Pueblo versus Duarte</i>, aprobado para publicación por la Editorial de la UPR. La publicación es entre docentes de diversas facultades de la UPRRP.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
	v. Otras publicaciones <u>10</u>	<p>OTRAS PUBLICACIONES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alfonso Martínez Piovanetti, "La nueva Regla 1.19 de Conducta Profesional: Una visión de futuro para la profesión jurídica en Puerto Rico", (18 de junio de 2025) porED. MICROJURIS.COM PUERTO RICO 2. Alfonso Martínez Piovanetti, "Inteligencia artificial y funciones adjudicativas: Entre «bolas y strikes» y el futuro de la justicia", columna en Microjuris.com (25 de febrero de 2025) 3. Alfonso Martínez Piovanetti, "Servicio público e inteligencia artificial: ¿eficiencia democrática o tecnodictadura?", columna en El Nuevo Día (17 de febrero de 2025) 4. Antonio García Padilla, "El Decano Helfeld", columna publicada en El Nuevo Día, 25 de abril de 2025, reconociendo las labores y contribuciones del decano recién fallecido. 5. Iris Y. Rosario Nieves, "Estado de derecho e independencia judicial", columna publicada en El Nuevo Día, 4 de febrero de 2025. 6. Iris Y. Rosario Nieves, ¿“Reinserción social o potencial explotación?”, columna publicada en El Nuevo Día, 25 de febrero de 2025. 7. William Vázquez Irizarry, "Lo que el presidente diga, no es ley", columna publicada en El Nuevo Día, 14 de marzo de 2025. 8. Efrén Rivera Ramos, "Los estragos del régimen trumpista", columna publicada en El Nuevo Día, 27 de febrero de 2025. 9. Efrén Rivera Ramos, "El ataque a la libertad académica", columna publicada en El Nuevo Día, 3 de abril de 2025. 10. Anabelle Rodríguez Rodríguez, "La Universidad es libertad", columna publicada en El Nuevo Día, 4 de abril de 2025.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
<p>1.3.a(2) Número de publicaciones de estudiantes (individual o con coautores estudiantes dentro o fuera del Sistema)</p> <p>Para cada tipo de publicación, cuya autoría es compartida entre estudiantes, por favor, especificar de manera adicional a lo solicitado en el desglose, las Facultades/Escuelas, Recintos, nombre de universidad (en caso de ser diferente al Sistema UPR).</p>	<p>i. Número de artículos en revistas arbitradas <u>15</u></p>	<p><i>Desglose por tipo.</i></p> <p>i. Artículos en revistas arbitradas (la cita debe incluir como mínimo el autor o autores, fecha, título, revista, DOI, enlace—si está disponible—o alguna manera de acceso al artículo). <i>Los artículos en libro deben ir en el renglón de libros.</i> Recuerde especificar si la publicación es entre estudiantes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema.</p> <p>1. En tiempos de cambio, reflexión jurídica y empresarial desde Derecho UPR, Volumen XVI, Número 1 (2025) <i>UPR Business Law Journal</i> por Ed. Microjuris.com Puerto Rico</p> <p>Los siguientes estudiantes publicaron en la Revista Digital In Rev, la cual puede acceder en el enlace: https://derecho.uprrp.edu/inrev/articulos/</p> <p>2. Joanna Pagán Andréu -Análisis de Término 2023-2024: Derecho Registral Inmobiliario. -“Las enmiendas sugeridas al Código de Comercio Uniforme sobre activos digitales y su ausencia en Puerto Rico”.</p> <p>3. Joel Cosme Morales -“Los ofensores sexuales y el dilema constitucional de la libertad de expresión en las plataformas de redes sociales”. -“Repensando la cláusula territorial: Un enfoque originalista”.</p> <p>3. Pedro Guevara Reyes -Análisis de Término 2023-2024, Derecho Procesal Civil. -“Escuelas Públicas Alianza: ¿Una puerta abierta para las escuelas públicas religiosas en Puerto Rico”? -“La convivencia como principio rector para regular el alquiler a corto plazo en condominios”.</p> <p>4. Mizael Ramos Ortiz - Comentario: “El derecho al voto y las elecciones del 2024, Connally Under the Fifth”.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
	<p>ii. Número de ponencias publicadas en actas de congresos ____</p> <p>iii. Número de libros, obra creativa en libro y reseñas. ____</p> <p>iv. Número de artículos o capítulos de libro____</p>	<p>5. Ian Neifa Torres - “Presidential Privileges and Immunities after Trump v. United States”.</p> <p>6. Paola Meléndez López -“La perpetuación de impericia médica a través de las aseguradoras médicas” -“El bioderecho en Puerto Rico”</p> <p>7. María Ríos Puras -“Desentrañando la imagen de la mujer histérica desde la impericia médica: Un análisis a través de la literatura”.</p> <p>8. Claudia Olmo Agrait -“Análisis del sistema carcelario puertorriqueño: Desafíos a la rehabilitación frente a un modelo punitivo”.</p> <p>9. Emile Pacheco Silva -“Hacia la abolición de la inmunidad condicionada en Puerto Rico”.</p> <p><i>ii.</i> Ponencias Publicadas (la cita debe incluir como mínimo título de la ponencia y del Acta, congreso, fecha y enlace —si está disponible— o alguna manera de acceso). Recuerde especificar si la publicación es entre estudiantes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema.</p> <p><i>iii.</i> Libros, obra creativa en libro y reseñas (la cita debe incluir como mínimo autor, el título, editorial, ISBN, fecha y enlace —si está disponible—o alguna manera de acceso). Recuerde especificar si la publicación es entre estudiantes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema.</p> <p><i>iv.</i> Artículos o capítulos en libro (la cita debe incluir como mínimo autor, fecha, el título del artículo, título del libro, los editores, editorial, Facultad, Recinto/otra Universidad/país, y enlace—si está disponible—alguna manera de acceso). Recuerde especificar si la publicación es entre estudiantes de diversas Facultades dentro o fuera del Sistema.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
<p>1.3.a(3) Número de publicaciones entre docentes y estudiantes (dentro o fuera del Sistema)</p> <p>Para cada tipo de publicación, cuya autoría es compartida entre docentes y estudiantes, por favor, especificar de manera adicional a lo solicitado en el desglose, las Facultades/Escuelas, Recintos, nombre de universidad (en caso de ser diferente al Sistema UPR).</p>	<p>i. Número de artículos en revistas arbitradas _____</p> <p>ii. Número de ponencias publicadas en actas de congresos _____</p> <p>iii. Número de libros, obra creativa en libro y reseñas. _____</p> <p>iv. Número de artículos o capítulos de libro_____</p>	<p><i>Desglose por tipo.</i> NO aplican las tesis y disertaciones, esta es una autoría del estudiante con una mentoría académica de uno o más docentes.</p> <p>i. Artículos en revistas arbitradas (la cita debe incluir como mínimo el autor o autores, fecha, título, revista, DOI, enlace—si está disponible—o alguna manera de acceso al artículo). <i>Los artículos en libro deben ir en el renglón de libros.</i></p> <p>ii. Ponencias Publicadas (la cita debe incluir como mínimo título de la ponencia y del Acta, congreso, fecha y enlace —si está disponible— o alguna manera de acceso).</p> <p>iii. Libros, obra creativa en libro y reseñas (la cita debe incluir como mínimo autor, el título, editorial, ISBN, fecha y enlace —si está disponible—o alguna manera de acceso).</p> <p>iv. Artículos o capítulos en libro (la cita debe incluir como mínimo autor, fecha, el título del artículo, título del libro, los editores, editorial, Facultad, Recinto/otra Universidad/país, y enlace—si está disponible—alguna manera de acceso).</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
1.3.b (1) Número de ponencias en congresos o exposiciones de obra creativa locales (PR) por docentes	Cantidad de ponencias locales por docentes <u>17</u>	<p>1. Prof. Luis E. Rodríguez Rivera, participó el 14 de abril de 2025 en el Conversatorio Más Allá del Antropocentrismo: los Derechos de la Naturaleza y el Futuro, organizado por el Pro Bono Derecho Ambiental Escuela de Derecho UPR como parte de una serie de Juntas por los Derechos de la Naturaleza celebrados del 14 al 16 de abril de 2025 y auspiciado por la Coalición Boricua por los Derechos Inherentes de la Naturaleza. En el mismo se exploraron los Derechos de la Naturaleza y su reconocimiento jurídico en América Latina y el Caribe. Además, se discutieron casos de la Constitución de Ecuador y Kawsak Sacha, destacando las estrategias empleadas, el liderazgo de los pueblos originarios y las comunidades locales, al igual que los efectos de estos reconocimientos en la protección de los ecosistemas. También participaron del conversatorio la Profa. Érika Fontánez Torres, Catedrática de la Escuela de Derecho UPR, Patricia Gualinga (Jueza del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza e impulsora de Kawsak Sacha – Selva Viviente), Natalia Greene (Secretaria del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza y Directora de la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza) (https://lanaturalezatinederechos.pr/).</p> <p>2. Prof. Luis E. Rodríguez Rivera, participó el 25 de abril de 2025 en el Panel titulado “Transición Energética/Resiliencia de la Red: ¿Cómo puede Puerto Rico Enverdecer y Proteger su Red?” (<i>Energy Transition/Grid Resilience: How can Puerto Rico green and guard the grid?</i>), el cual se llevó a cabo en la Escuela de Derecho UPR como parte de las Reuniones de Primavera de las siguientes secciones de la American Bar Association: <i>State and Local Government Law Section; Civil Rights and Social Justice Section; y Commission on Racial and Ethnic Diversity in the Profession</i>. En dicho panel se discutió sobre la implementación de energía renovable en Puerto Rico, cómo se mejorará la resiliencia de nuestra red eléctrica, y cómo se beneficiará el pueblo, el ambiente y los recursos de la isla. También participaron en el panel la Profesora Adjunta de la Escuela de Derecho, Adi Martínez Román, el licenciado Agustín Carbó y el licenciado Jordan Lesser, abril 2025, (https://events.americanbar.org/event/37aa50c2-e865-4690-aafa-e96220395b8c/agenda).</p> <p>3. Prof. Luis A. Avilés Pagán, participó como Comentarista de la Conferencia “La Cuenca del Caribe y la geopolítica de la energía”, ofrecida por el Sr. Jorge R. Piñón del Instituto de Energía de la Universidad de Texas en Austin, como parte de las Conferencias Caribeñas del Instituto de Estudios del Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales, 1 de mayo de 2025.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
		<p>4. Prof. Alfonso Martínez Piovanetti, Ponencia en Foro “Academia: Ética en la Integración de la Inteligencia Artificial (IA)”, organizado por la Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia de la UPR en el Recinto de Ciencias Médicas, 15 de mayo de 2025. Se discutió el desarrollo de materiales sobre consideraciones éticas específicas al contexto jurídico puertorriqueño.</p> <p>5. Profs. Efrén Rivera Ramos, José Julián Álvarez, Erika Fontanez, Mayté Rivera y William Vázquez, Conversatorio <i>Quo Vadis Rule of Law</i>, el 26 de febrero de 2025 en la Escuela de Derecho. En el evento se discutió el estado de derecho a la luz de las actuaciones del ejecutivo en Estados Unidos, el impacto de las órdenes ejecutivas, las tensiones entre las tres ramas de gobierno y los espacios de resistencia.</p> <p>6. Profs. Aníbal Acevedo Vilá, William Vázquez Irizarry y Profa. Emmalind García García, Conversatorio titulado Separación de Poderes en el contexto actual, auspiciado por la American Constitution Society, Escuela de Derecho UPR, 7 de abril de 2025.</p> <p>7. Profa. Chloe S. Georas Santos, Simposio Internacional de Métodos Alternos: Conflictos Internacionales en Comercio, Energía y Construcción, Una Mirada al Futuro en Búsqueda de Soluciones, el 6 de marzo de 2025 en la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. La conferencia se centró sobre el uso del arbitraje y los métodos alternos de resolución de conflictos para atender las disputas contractuales entre las empresas privadas y el gobierno. Entre los presentes en la conferencia se contaba con el Dr. Juan Ramón Corvillo Repullo, abogado y presidente de la Corte Extremeña de Arbitraje, Extremadura, España; el profesor Jaime Enrique II Cruz Pérez, catedrático auxiliar y profesor clínico de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.</p> <p>8. Prof. Hiram Meléndez Juarbe, Ponencia sobre Derecho Constitucional, Análisis de Término, Fideicomiso de la Escuela de Derecho.</p> <p>9. Prof. Hiram Meléndez Juarbe, Serie de cuatro Seminarios sobre: (1) Derecho de Autor Federal, (2) Fair Use, (3) Derechos Morales de Autor, (4) Copyright e Innovación Tecnológica (febrero a mayo 2025), Fideicomiso de la Escuela de Derecho.</p> <p>10. Prof. Hiram Meléndez Juarbe, Taller sobre Propiedad Intelectual Pro Bono ENLACE, Escuela de Derecho, 2025.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
		<p>11. Prof. Jorge Toledo Reyna, Repaso Jurisprudencia Penal 2023 y 2024, Academia Judicial de Puerto Rico, 31 de enero 2025, dirigido a Jueces y Juezas en el área penal.</p> <p>12. Prof. Jorge Toledo Reyna, Talleres de Manejo de Sala Penal a jueces de nuevo nombramiento, Academia Judicial de Puerto Rico, 5 y 6 de febrero 2025.</p> <p>13. Prof. Jorge Toledo Reyna, Seminario acerca de Alegaciones Preacordadas, Academia Judicial de Puerto Rico, 24 de abril 2025. Dirigido a Jueces y Juezas en el área penal.</p> <p>14. Prof. Jorge Toledo Reyna, Destrezas de Litigación Penal, Fideicomiso Escuela de Derecho Universidad de Puerto Rico. Este taller estuvo dirigido a abogados y abogadas adscritos a la oficina del Defensor Pùblico de Repùblica Dominicana.</p> <p>15. Prof. Oscar Miranda Miller, participación en Foro titulado “Narcóticos bajo el lente: Una visión salubrista”, donde se discutieron otros temas como la reducción de daños con enfoque en salud y derechos humanos. Participaron varios profesionales de la salud y se celebró en la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas.</p> <p>16. Profa. y Decana Vivian I. Neptune Rivera, Conferencia sobre Raza y el Derecho en Puerto Rico, Facultad de Ciencias Sociales, Recinto de Río Piedras UPR, 24 de febrero de 2025.</p> <p>17. Profa. y Decana Vivian I. Neptune Rivera, Seminario sobre Evidencia Electrónica a voluntarios/as de Pro Bono Inc., por iniciativa de la Lcda. María Suárez Santos, Coordinadora Comunitaria de Pro Bono, Inc. y la Lcda. Susset Santos Cotto, egresada y Directora Regional de San Juan y Caguas de Pro Bono.</p>
1.3.b (2) Número de ponencias en congresos o exposiciones de obra creativa internacionales (fuera de PR) por docentes	Cantidad de ponencias internacionales por docentes <u>11</u>	<p>1. Profa Ana Cristina Gómez, participó en el panel titulado: <i>The Role of Land Administration in Building Resilient Cities</i>, llevado a cabo el 8 de mayo de 2025, en el <i>World Bank Land Conference</i> en Washington D.C. En este evento internacional, por segundo año consecutivo, la profesora Gómez compartió sobre el trabajo de investigación que realiza en Puerto Rico sobre los temas de la tenencia de la tierra y la recuperación post desastres naturales. El tema presentado fue: <i>Post-Disaster Recovery Challenges in Civil Law Systems: A Case Study on Property Tenure and Aid Distribution in Puerto Rico</i>.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
		<p>2. Profa. Mayté Rivera Rodríguez, participó en la Convención Anual de la <i>Academy of Adoption and Assisted Reproduction Attorneys</i> (AAAA), en un panel junto al Dr. Pedro Beauchamp y la Lcda. Sonimar Lozada, el 4 de mayo de 2025. Su conferencia, titulada <i>Surrogacy in Puerto Rico</i>, versó sobre aspectos legales de la gestación subrogada en nuestra jurisdicción, y su participación logró visibilidad en la AAAA, organización de alrededor de 500 abogados/as dedicados/as a la práctica del derecho de adopción y reproducción asistida en Estados Unidos.</p> <p>3. Prof. Edwin Maldonado, "Aspectos Contributivos de Negocios Jurídicos: Permutas, Matrimonios, Divorcios, Corporaciones y Bienes Digitales, Academia Judicial, 9 de mayo de 2025</p> <p>4. Prof. Efrén Rivera Ramos, participó en uno de los paneles presidenciales de la reunión anual de LASA (Latin American Studies Association) que se llevó a cabo en San Francisco, CA del 23 al 26 de mayo de 2025.</p> <p>5. Profa. Chloé S. Georas Santos, Presentación de la exhibición de arte de <i>unLine: Explorando el Potencial Transgresivo del Arte en un Ambiente Digital Represivo</i>, el 18 de febrero de 2025. Esta exhibición se llevó a cabo junto al <i>eQuality Project</i>, de la Universidad de Ottawa y la Cátedra UNESCO Creación de Conocimiento, Innovación y Colaboración en la Educación Superior de la Universidad de Puerto Rico. La presentación se hizo como parte de una exploración hacia los usos hostiles de las tecnologías digitales, y la movilización de la resistencia artística en el mundo digital. La presentación será publicada oportunamente conjuntamente con la de otros participantes.</p> <p>6. Antonio García Padilla, Derecho Internacional y Estado de Derecho en Puerto Rico, conferencia sobre la evolución y estado actual del derecho puertorriqueño como parte del libro: Memorias del Congreso de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación. Aguarda publicación por la Red Interdisciplinaria Justicia Global e Integración Americana ("RIJIA") (2025).</p> <p>7. Antonio García Padilla, "Libro, Palabra e Integración Antillana", conferencia presentada en la Feria del Libro de Historia Dominicana y el Archivo General de la Nación. Está en proceso de publicación por el Archivo General de la Nación.</p> <p>8. Antonio García Padilla, Participación en la presentación del II Anuario de Jurisprudencia Casacional Dominicana. La presentación consistió en el intercambio con un grupo de juristas dominicanos en la UCATECI, sobre el II Anuario y su significado regional, 13 de marzo de 2025.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
		<p>9. Antonio García Padilla, Taller sobre la nueva Ley de Arbitraje de Puerto Rico, auspiciado por la Oficina de Administración de Tribunales para jueces del Tribunal de Primera Instancia, 20 de junio de 2025.</p> <p>10. Profa. Iris Rosario Nieves fue seleccionada para participar del prestigioso Instituto Internacional de Sociología (IISJ) de Oñati, España, en los talleres que se llevarán a cabo del 15 de junio de 2025 al 14 de julio de 2025. El IISJ se ocupa de la sociología del derecho y de estudios sociojurídicos, siendo un lugar de referencia para quienes trabajan en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales. Esta invitación brindará una plataforma internacional a nuestra compañera Profesora sobre los temas que trabaja en el área del derecho penal sustantivo.</p> <p>11. Bertha Seijo Ortiz, “Proceso Penal en Tribunal de Primera Instancia de Puerto Rico”, Congreso Abogados y Abogadas Oficina Nacional de Defensa Pública República Dominicana, 5 de mayo de 2025.</p>
1.3.b (3) Número de ponencias en congresos o exposiciones de obra creativa locales (PR) por estudiantes	Cantidad de ponencias locales por estudiantes <u>1</u>	1. Participación de varios estudiantes en Panel de Estudiantes de las tres Escuelas de Derecho de Puerto Rico titulado <i>Civility in the Legal Profession and Beyond</i> como parte de la Conferencia Judicial del Primer Circuito de Apelaciones de Boston llevada a cabo el 30 de abril de 2025 en Wyndham Grand Río Mar en Río Grande, PR. Participaron junto a los estudiantes, la Decana Vivian I. Neptune Rivera junto al Honorable Raúl Arias Marxuach, Juez Presidente del Tribunal Federal para el Distrito de Puerto Rico y la educadora Dra. Ana María García Blanco.
1.3.b (4) Número de ponencias en congresos o exposiciones de obra creativa internacionales (fuera de PR) por estudiantes	Cantidad de ponencias internacionales por estudiantes _____	

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
1.3.b (5) Número de ponencias en congresos o exposiciones locales o internacionales de obra creativa local entre docentes y estudiantes como autores y coautores	Cantidad de ponencias internacionales entre docentes y estudiantes _____	

En el caso que aplique, indique **hasta** cinco logros de su Facultad o Escuela en el Periodo del Informe que **no** haya incluido en los indicadores para esta área prioritaria:

Logros	Breve descripción del beneficio que ha traído este logro
Logro 1	El Prof. Luis Enrique Rodríguez Rivera recibió en abril de 2025, la valoración final del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España, con respecto a la ejecución del proyecto de investigación PID2020-117379GB-I00 "La biodiversidad, el clima y la salud pública global: Interacciones y desafíos para el Derecho Internacional", recibiendo la máxima evaluación. Durante los pasados años, el profesor Rodríguez participó en el proyecto de investigación La Biodiversidad, El Clima y La Salud Pública: Interacciones y Desafíos Internacional, el cual fue financiado por el Ministerio.
Logro 2	Selección de la estudiante Amaya Reyes Rodríguez al Programa Líderes de la Próxima Generación de la American Constitution Society (ACS). La estudiante recibe acceso exclusivo a recursos de desarrollo profesional y oportunidades de colaboración “networking” de la ACS, ayudando a fortalecer y forjar el futuro de la organización. Además, ofrece diversas oportunidades para desarrollar sus habilidades de liderazgo y genera un impacto duradero en sus comunidades.
Logro 3	
Logro 4	
Logro 5	

Sección 2. Innovación y transformación educativa, operacional y de infraestructura

Asunto B. Transformación educativa, operacional y de la infraestructura esencial para asegurar la calidad formativa y bienestar (Transición al nuevo plan Ruta Estratégica 2024-2029)

- **Innovación académica – 2.1.1 Ofrecer certificados profesionales y académicos, cursos cortos de educación continua y programas académicos a distancia en áreas de mayor interés e impacto para el éxito estudiantil (Objetivo del Plan Anterior 2018-2023, extendido a diciembre, 2024).**

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
2.1.a (1) Número de certificados a distancia desarrollados y ofrecidos.	i.Cantidad de nuevos certificados desarrollados y que aún no se ofrecen_____ ii.Cantidad de certificados ofrecidos _____ iii.Cantidad de nuevos certificados creados y ofrecidos _____	Incluir: (1) Título del certificado creado; (2) autor/es; y (3) fecha. i. Títulos de certificados profesionales a distancia creados o desarrollados y que aún no se ofrecen. ii. Títulos de certificados profesionales a distancia ofrecidos iii. Títulos de nuevos certificados creados y ofrecidos.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
2.1.a (2) Número de cursos cortos a distancia desarrollados y ofrecidos.	i.Cantidad de nuevos cursos cortos desarrollados y que aún no se ofrecen_____ ii.Cantidad de cursos cortos ofrecidos a distancia <u>2</u> iii.Cantidad de nuevos cursos cortos creados y ofrecidos <u>2</u>	<p>Incluir: (1) Título del certificado creado; (2) autor/es; y (3) fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Títulos de cursos cortos de educación continua a distancia creados y que aún no se ofrecen. ii. Títulos de cursos cortos ofrecidos iii. Títulos de nuevos cursos cortos creados y ofrecidos <p>Derecho Notarial – Prof. Edwin Maldonado Seminario de Fideicomisos - Profa. Ana C. Gómez</p> <p>Ambos cursos fueron diseñados para egresados de Juris Doctor para cumplir con requisitos de la Reválida Notarial y se ofrecen a través de la DECEP dos a tres veces al año en modalidad en línea.</p>
2.1.b Número de propuestas de programas académicos a distancia, elaboradas y bajo evaluación o aprobadas e implantadas.	i.Cantidad propuestas de programas en evaluación ____ ii.Cantidad de propuestas de programas evaluados o aprobados_____ iii.Cantidad de propuestas de programas Implantados_____	Nombre de los Programas <ul style="list-style-type: none"> i. En evaluación y fecha en que sometió; ii. Aprobación y su fecha; iii. Implementación y fecha de inicio

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
2.1.c (1) Número de servicios a distancia desarrollados y ofrecidos a docentes.	Cantidad de servicios ofrecidos a distancia a docentes _____	Incluir: (1) nombre de cada servicio; y (2) descripción breve del beneficio que ha traído.
2.1.c (2) Número de servicios a distancia desarrollados y ofrecidos estudiantes .	Cantidad de servicios ofrecidos a distancia a estudiantes _____	Incluir: (1) nombre de cada servicio; y (2) descripción breve del beneficio que ha traído.

En el caso que aplique, indique **hasta** cinco logros de su Facultad o Escuela en el Periodo del Informe que **no** haya incluido en los indicadores para esta área prioritaria:

Logros	Breve descripción del beneficio que ha traído este logro
Logro 1	
Logro 2	
Logro 3	
Logro 4	
Logro 5	

Sección 3. Gestión sustentable y obtención de multiplicidad de recursos

Asunto C. Avance hacia la sustentabilidad mediante el aprovechamiento de activos, la exigencia y obtención de multiplicidad de recursos (Transición al nuevo plan Ruta Estratégica 2024-2029)

- **Gestión sustentable** – 4.1.1 Aumentar las alianzas colaborativas con organizaciones gubernamentales y privadas, locales e internacionales, otras universidades y unidades del Sistema UPR, que aporten a la sociedad y al conocimiento, y que provean nuevas fuentes de ingresos a la institución (Objetivo del Plan Anterior 2018-2023, extendido a diciembre, 2024).

Definiciones operacionales²

- **Fuentes de ingresos directos monetarios:** fondos o recursos financieros que ingresan directamente a la universidad como resultado de convenios, subvenciones, contratos o servicios prestados. Estos ingresos se registran contablemente y pueden ser utilizados para gastos operativos, proyectos o inversiones. Por ejemplo: Fondos recibidos por contratos de investigación, pagos por servicio de consultoría; subvenciones de agencias gubernamentales o internacionales, donativos de equipos o *software*.
- **Fuentes de beneficios indirectos no monetarios:** Son beneficios tangibles o intangibles que no implican un costo financiero directo para la institución. Esto no requiere registro contable, pero pueden ser cuantificados y utilizados estratégicamente, porque generan un ahorro para la institución. Por ejemplo: uso de equipos o *software* de otra institución; acceso gratuito a infraestructura externa; publicaciones científicas sin financiamiento externo; desarrollo de prototipos o productos sin inversión institucional (Colocar estimado de ahorros para el Recinto).

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
4.1.a Número de alianzas colaborativas locales descritas por aportación institucional e ingreso que provee a la institución.	i. Cantidad total alianzas <u>1</u> ii. Total, de ingresos provistos a la institución por alianzas o con oportunidades locales (PR): <u>\$83,875</u>	Incluir: (1) Entidades que participan o institución que provee los fondos (2) periodo en que aplica, (3) breve descripción de la alianza; (4) cantidad de dinero, ingresos o ahorros monetarios provistos, aproximados o que se estiman para la institución durante el periodo de este informe. Acuerdo entre la Fundación Fondo de Acceso a la Justicia, Inc. y el Fideicomiso para la Escuela de Derecho UPR-Clínica de Desarrollo Económico Comunitario de la Escuela de Derecho del 1 de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026 con una subvención concedida de \$83,875.00. El propósito del proyecto es ofrecer representación legal, acompañamiento y asesoría, libre de costo, a residentes, liderato comunitario, organizaciones comunitarias y comunidades en desventaja social, ambiental y económica para asistirles en las situaciones que atraviesan.

² Estas definiciones fueron creadas por colaboradoras de la DIIA, DEGI y Oficina de Finanzas, UPRRP, mayo, 2025.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
	iii. Total, de beneficios indirectos o ahorros para la institución por alianzas o con oportunidades locales (PR): _____	
4.1.a Número de alianzas colaborativas internacionales descritas por aportación institucional e ingreso que provee a la institución.	i. Cantidad total alianzas _____ ii. Total de ingresos provistos a la institución por alianzas internacionales (fuera de PR): _____ iii. Total, de beneficios indirectos o ahorros para la institución por alianzas o con oportunidades internacionales (fuera de PR): _____ iii. Total, de beneficios indirectos o de ahorros para la institución por alianzas o con oportunidades internacionales (fuera de PR): _____	Incluir: (1) Entidades que participan, (2) periodo en que aplica, (3) breve descripción de la alianza; (4) los ingresos o ahorros monetarios provistos, aproximados o que se estiman para la institución durante el periodo de este informe.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
4.1.d Cantidad en dólares de ingresos nuevos mediante la implantación del nuevo modelo operacional de la DECEP.	Cantidad de ganancia total entre todos los proyectos _____	Incluir: nombre del proyecto; (2) cantidad de la ganancia recibida por proyectos

En el caso que aplique, indique **hasta** cinco logros de su Facultad o Escuela en el Periodo del Informe que **no** haya incluido en los indicadores para esta área prioritaria:

Logros	Breve descripción del beneficio que ha traído este logro
Logro 1	El Programa Mano Amiga de la Fundación Plaza Las Américas aprobó una subvención de \$10,000.00 para el programa Centro Integral de Apoyo a Víctimas (CIAV) de la Escuela de Derecho de la UPR. Este programa tiene como propósito aportar al mejoramiento social de Puerto Rico al apoyando esfuerzos de entidades sin fines de lucro o de instituciones públicas con propósitos afines que ofrezcan servicios en las áreas de Arte y Cultura, Educación, Salud, y Capacitación para la Mujer.
Logro 2	
Logro 3	
Logro 4	
Logro 5	

Sección 4. Integración con comunidades de Puerto Rico

Asunto D. Servicio e integración con comunidades de Puerto Rico, en especial con las de Río Piedras

- **Colaboraciones interagenciales para el éxito estudiantil** – 3.1.2 Aumentar las iniciativas de colaboración, mejoramiento de condiciones y apoyo a las comunidades, a través de: las facultades/escuelas, los programas académicos, los cursos de práctica e internados, la labor voluntaria y tareas asignadas o lideradas por estudiantes; el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) y otras unidades o proyectos del Recinto. (Objetivo de la Extensión del Plan Anterior).

Notas³: Estos son algunos ejemplos de Componentes comunitarios que se pueden tener en cuenta como parte de las actividades que se fomentan en los cursos de práctica e internados Facilitación de procesos que fomenten la educación, movilizaciones e iniciativas enfocadas en la participación ciudadana de comunidades vulnerabilizadas.

- Coordinación de reuniones, actividades y/o iniciativas que impactan a comunidades geográficas, grupos comunitarios u organizaciones sin fines de lucro.
- Participación en el desarrollo y/o creación de investigaciones, conforme a sus especialidades, que aporten a la sustentabilidad de comunidades geográficas, grupos comunitarios, poblaciones vulnerables u organizaciones sin fines de lucro.
- Apoyo en creación de iniciativas que aporten a la sustentabilidad de comunidades geográficas, poblaciones vulnerables, grupos comunitarios u organizaciones sin fines de lucro.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
3.1.b Número de estudiantes en cursos de práctica e internados, con uno o más componentes comunitarios.	Cantidad de estudiantes <u>150</u>	Describir la iniciativa institucional de colaboración con la comunidad en la que participan activamente estudiantes y que se inician, crean u ofrecen en el periodo del Informe. Durante el segundo semestre 2024-2025 estuvieron en cursos de prácticas e internados 135 estudiantes en cursos de práctica distribuidos de la siguiente manera: <u>15</u> estudiantes en el curso DERE 7296 Taller de Práctica Legal I <u>6</u> estudiantes en el curso DERE 7297 de Taller de Práctica Legal Avanzado

³ Enviadas como sugerencias por la directora ejecutiva de CAUCE Mónica Ponce Caballero, MTS.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
		<p>Los estudiantes del Taller de Práctica estuvieron ubicados en tribunales y agencias gubernamentales tales como: Tribunal de Primera Instancia, donde ven casos relacionados al uso de sustancias controladas con particular interés en la rehabilitación, Oficina del Federal Public Defender en el Tribunal Federal, donde se brinda defensa legal a personas de bajos recursos, Resiliency Law Center, donde trabajan con organizaciones no gubernamentales para apoyarles en desarrollo, capacitación y acompañamiento legal, entre otros.</p> <p><u>129</u> estudiantes en el curso DERE 7041 Clínica de Asistencia Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sección 001- Litigación civil Sección 002- Práctica notarial Sección 003- Ética y responsabilidad profesional Sección 004- Derechos de estudiantes de educación especial Sección 005- Discrimen por orientación sexual e identidad de género Sección 006- Inmigración Sección 007- Derecho ambiental Sección 008- Desarrollo económico comunitario Sección 009- Penal grave, menos grave y menores Sección 0010- Patrimonio Edificado de PR Sección 201- Mediación Sección 202- Penal grave, menos grave y menores Sección 203- Propiedad intelectual y empresarismo Sección 205- Quiebras Sección 206- Desarrollo económico comunitario <p>Los Centros no proveen fondos o ingresos, sin embargo, hay acuerdo de colaboración para que provean el espacio físico, supervisión y tareas legales para el aprendizaje práctico del estudiantado.</p>

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
3.1.c Número de proyectos generados por los participantes de las experiencias de servicio comunitario.	<p>Cantidad de proyectos _____</p> <p>Cantidad de personas que se beneficiaron <u>91</u> (128 entrevistas y 91 casos aceptados)</p>	<p>Descripción breve del beneficio de los proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clínica de Discrimen por orientación sexual e identidad de género: Provee servicios legales a las comunidades LGBTT+, incluyendo la población confinada en el Centro de rehabilitación de mujeres en Bayamón. 2. Clínica de Inmigración: Ofrece representación legal a inmigrantes ante el Servicio de Inmigración Nacional en casos de asilo político, cancelación de deportación, salida voluntaria, ajuste de status, residencia permanente, solicitudes de visa, etc. 3. Derecho Ambiental: Brinda representación legal a grupos y comunidades afectadas por problemas ambientales. Evalúan asuntos de política pública y proponen alternativas. 4. Clínica de Litigación Civil: Representan personas indigentes en casos civiles ante tribunales y agencias administrativas. 5. Clínica Notarial: Ofrece servicios notariales a personas indigentes y a organizaciones sin fines de lucro. 6. Clínica de Ética y Responsabilidad Profesional: Tiene como objetivo servir como vehículo para promover el acceso a la justicia de abogados y abogadas desventajadas que enfrentan procedimientos disciplinarios. 7. Clínica Derechos de los Estudiantes de Educación Especial: Ofrece asesoría y representación legal a padres/madres con hijos/hijas que pueden beneficiarse de educación especial, ofrece talleres a la comunidad y participa de la discusión de la política pública. 8. Criminal grave, menos grave y menores (sección diurna y nocturna)- Brinda representación legal a adultos y menores indigentes imputados de delitos o faltas. 9. Mediación: Ofrecen servicios de mediación en asuntos civiles y colaboran con el Negociado de métodos alternos para la solución de conflictos de la Rama Judicial. Llevan a cabo actividades de orientación a la comunidad.

Indicadores	Cantidades	Descripción del logro
		<p>10. Clínica de Propiedad Intelectual y Empresarismo: Representan empresas incipientes con modelos de negocio de alto impacto basados en propiedad intelectual y conocimiento durante sus etapas de crecimiento y a grupos comunitarios que requieren asesoría legal para la planificación de sus empresas comerciales comunitarias. Representan clientes ante la Oficina de patentes y marcas de EU.</p> <p>11. Clínica de Quiebras: Representan deudores ante la Corte de quiebras en casos de Capítulo 7.</p> <p>12. Clínica de Derecho Laboral: Brindan representación legal a personas indigentes en casos laborales ante foros administrativos y judiciales.</p> <p>13. Clínica de Prevención y defensa del deudor en ejecuciones de hipotecas: Ofrece representación legal y asesoría a clientes deudores de préstamos hipotecarios garantizados con su residencia principal, los cuales se encuentran en atraso o con la posibilidad de entrar en morosidad.</p> <p>14. Clínica de Desarrollo Comunitario: organización y autogestión: Provee asesoramiento legal a las comunidades de residentes de ingresos bajos o moderados en sus esfuerzos. autogestionarios para organizarse con miras a desarrollarse y mejorar la calidad de vida de sus residentes.</p> <p>15. Clínica Patrimonio Edificado: Provee asesoramiento legal para la defensa legal del patrimonio edificado de Puerto Rico, en un contexto marcado por desastres naturales, crisis sociales y el régimen fiscal impuesto por la ley PROMESA. A través de experiencias clínicas, se examinan las tensiones entre el desarrollo económico y la protección de bienes de valor histórico, cultural y arquitectónico, enfatizando el rol del derecho en garantizar procesos transparentes y participativos para la conservación del patrimonio que pertenece a todo el pueblo.</p>

En el caso que aplique, indique **hasta** cinco logros de su Facultad o Escuela en el Periodo del Informe que **no** haya incluido en los indicadores para esta área prioritaria:

Logros	Breve descripción del beneficio que ha traído este logro
Logro 1	Dos estudiantes de la Escuela de Derecho UPR fueron seleccionados para recibir becas de la firma legal DLA Piper y de la Familia Cerezo, representada por los hijos del Lcdo. Benny G. Frankie Cerezo y Carmen Consuelo Vargas Cerezo, Francisco y Rosanna Cerezo Vargas. Los estudiantes fueron Naxzuara D. Rivera Silva y Gibrán Caraballo Bermúdez.
Logro 2	La Escuela de Derecho continúa siendo la única en Puerto Rico en cumplimiento con el estándar 316 de acreditación de la American Bar Association sobre pase de reválida que requiere que al menos el 75% de egresados apruebe el examen a dos años de graduados.
Logro 3	
Logro 4	
Logro 5	

Nombre del decano/a o persona que le representa Vivian I. Neptune Rivera, Decana Firma  Fecha de entrega 22 de agosto de 2025